



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para **Gusano cogollero** en el estado de **Yucatán**



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y
Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Yucatán

01
Junio





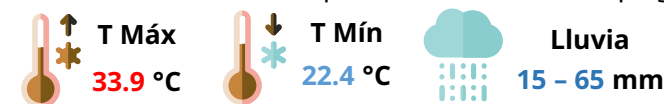
Gusano cogollero en Yucatán

Vigente del 16 al 22 de junio de 2025

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Gusano cogollero en Yucatán**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.

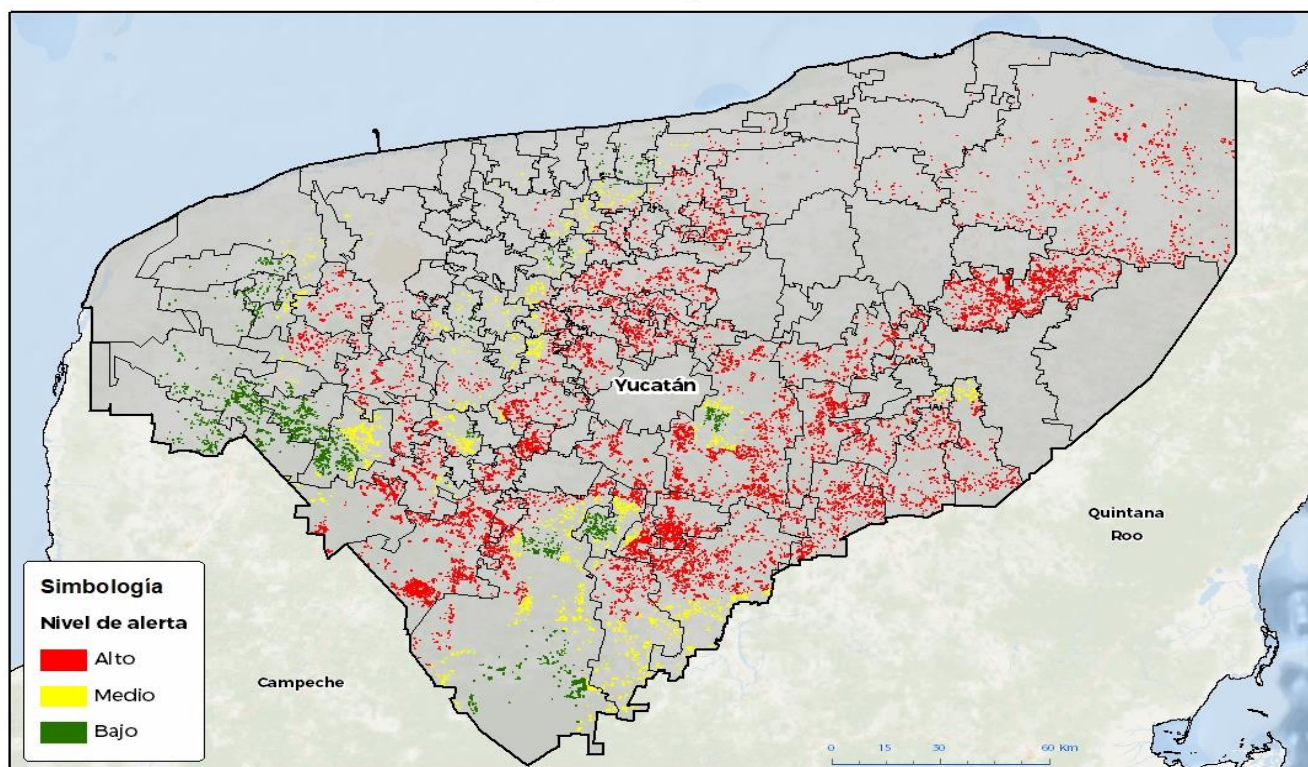


2. Análisis de probabilidad de riesgo

Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **76 municipios con nivel de alerta de los cuales 60 se encuentran en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).

Nivel de alerta por Gusano cogollero en Yucatán



GEORATICA-DI-SENASICA © 2025 RGR
FECHA: 06 JUNIO 2025

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotográfico, por registro o otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



60 municipios en riesgo alto
27,743 ha



176 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno

Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

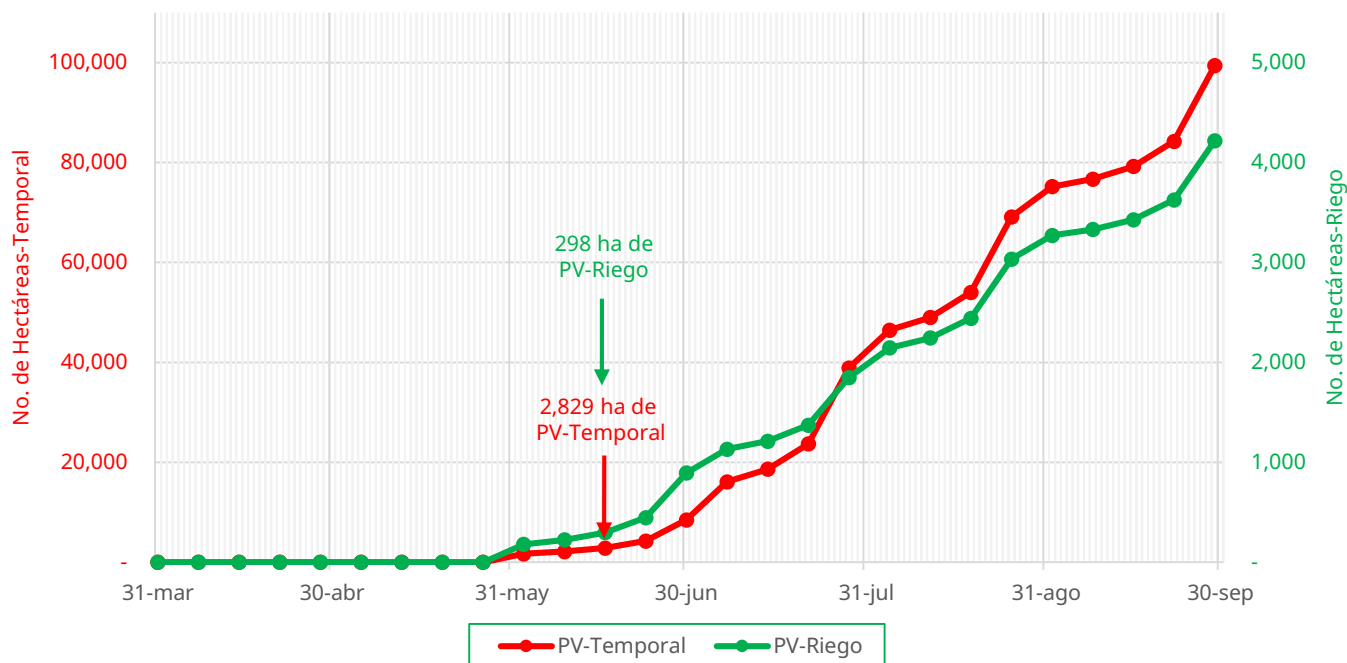
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano cogollero en Yucatán

Vigente del 16 al 22 de junio de 2025

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Yucatán al 16 de junio de 2025
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **298 ha** bajo condiciones de **riego**
- **2,829 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

01

El acompañamiento técnico de los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.

02

Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.

03

Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.

04

En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

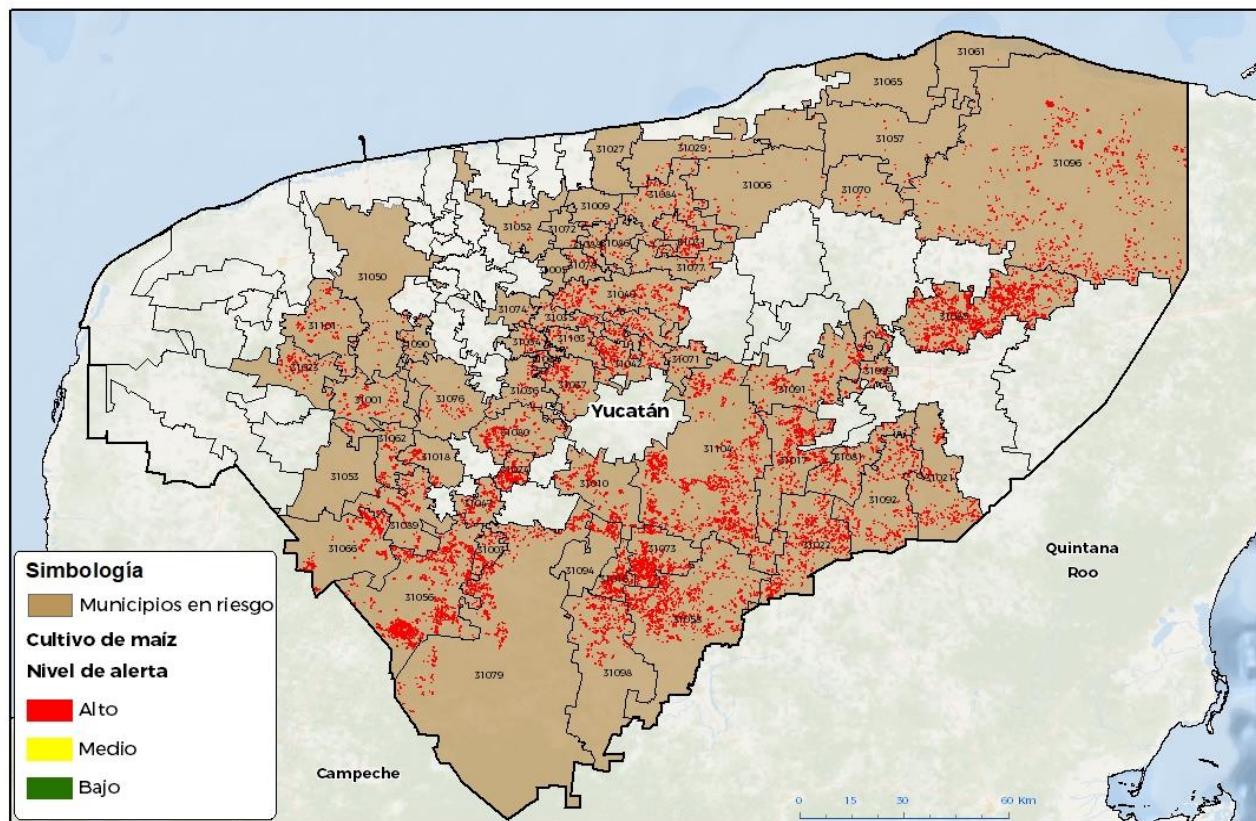
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano cogollero en Yucatán

Vigente del 16 al 22 de junio de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 60 municipios con riesgo alto, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano cogollero en Yucatán



GEOMATICA DEL SENASICA © 2023 RGR
FECHA: 10 JUNIO 2023

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por internet u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con estrategia operativa 2025

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidad
Yaxcabá	31104	2,351	
Tizimín	31096	2,117	Santa Rosa Y Anexas
Oxkutzcab	31056	2,099	Emiliano Zapata-Yaaxhom-Tabi
Peto	31058	1,433	
Tekax	31079	961	
Santa Elena	31066	647	
Tzucacab	31098	601	
Muna	31053	40	Muna
Total general		10,248	

Municipios con nivel de riesgo alto

Municipios	Clave	Superficie (ha)
Temozón	31085	3,287
Chankom	31017	1,178

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano cogollero en Yucatán

Vigente del 16 al 22 de junio de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 60 municipios con riesgo alto, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Chikindzonot	31022	1,155
Izamal	31040	992
Tahdziú	31073	812
Tixcacalcupul	31092	701
Tinum	31091	646
Chichimilá	31021	588
Chacsinkín	31016	538
Tekit	31080	536
Kantunil	31042	501
Cantamayec	31010	448
Chumayel	31024	445
Ticul	31089	445
Tekom	31081	424
Temax	31084	358
Huhí	31037	334
Abalá	31001	302
Uayma	31099	292
Dzoncauich	31031	285
Sudzal	31071	285
Maní	31047	281
Sacalum	31062	237
Chocholá	31023	219
Akil	31003	201
Umán	31101	195
Chapab	31018	181
Hoctún	31035	148
Tekal de Venegas	31077	140
Tecoh	31076	137
Tixméhuac	31094	133
Xocchel	31103	129
Hocabá	31034	119
Homún	31036	118
Teya	31088	109
Dzilam González	31029	99
Tepakán	31086	66
Tekantó	31078	55
Mérida	31050	48
Sucilá	31070	47
Sanahcat	31064	45
Panabá	31057	44

